Gmail

contratacion coyaima-tolima.gov.co <contratacion@coyaima-tolima.gov.co>

Manifestación de interés Proceso de Contratación No. SAMC-015-2026

1 mensaje

construinnovando sas <construinnovandosas@gmail.com> 5 de noviembre de 2026 a las 15:20
Para: contratacion@coyaima-tolima.gov.co

Señores
MUNICIPIO DE COYAIMA
Parque Principal Coyaima – Tolima

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. SAMC-015-2026

Objeto: EJECUTAR LA PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 3 ENTRE CALLE 4 Y CALLE 5, INCLUYENDO LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS REQUERIDAS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE COYAIMA - TOLIMA.

Estimados señores:

Yhon Alexander Gutiérrez García identificado con cedula de Ciudadanía No 1.110.484.479 de Ibagué, en mi condición de Representante Legal de CONSTRU INNOVANDO SAS identificada con NIT 900730010-0, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica o mi condición de persona natural, conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

INTERES CONSTRU SAMC-015-2026 COYAIMA 2026.pdf
358K

FORMATO 10B
CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PERSONA JURÍDICA O PERSONA NATURAL

Señores
MUNICIPIO DE COYAIMA
Parque Principal
Coyaima – Tolima

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. SAMC-015-2026

Objeto: **EJECUTAR LA PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 3 ENTRE CALLE 4 Y CALLE 5, INCLUYENDO LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS REQUERIDAS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE COYAIMA - TOLIMA.**

Estimados señores:

Yhon Alexander Gutiérrez García identificado con cedula de Ciudadanía No 1.110.484.479 de Ibagué, en mi condición de Representante Legal de CONSTRU INNOVANDO SAS identificada con NIT 900730010-0, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica o mi condición de persona natural, conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

Acepto que se comunique y notifique las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación se realicen a través del usuario del Secop II de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y los artículos 65 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	YHON ALEXANDER GUTIERREZ GARCÍA		
Dirección y ciudad	Cra 8 No 123 120 torre 16 apto 203		
Teléfono	[Teléfono de la compañía]	**Celular**	3183703996
Correo electrónico	construinnovandosas@gmail.com		

Atentamente,

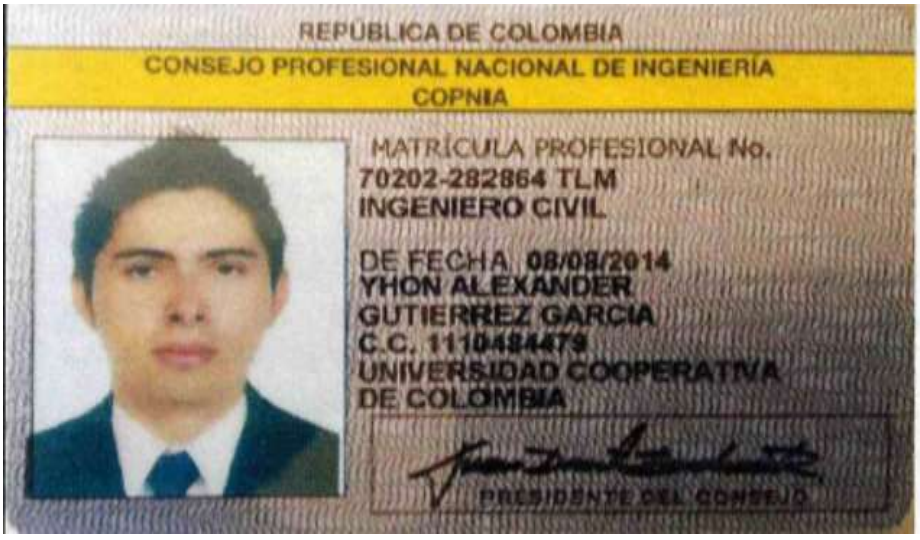
En constancia, se firma en la ciudad de Ibagué - Tolima, a los 05 días del mes de noviembre de 2026.



YHON ALEXANDER GUTIERREZ GARCIA
R.L CONSTRU INNOVANDO SAS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.110.484.479
GUTIERREZ GARCIA
APELLIDOS
YHON ALEXANDER
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 27-MAY-1989
PACORA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
28-MAY-2007 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
P-2900100-63161881-M-1110484479-20070830 0043007242N 02 234319610


REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA
MATRICULA PROFESIONAL No.
70202-282864 TLM
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 08/08/2014
YHON ALEXANDER
GUTIERREZ GARCIA
C.C. 1110484479
UNIVERSIDAD COOPERATIVA
DE COLOMBIA
PRESIDENTE DEL CONSEJO

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3105659253 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccibague.org

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONSTRU INNOVANDO S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900730010-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : IBAGUE
DOMICILIO : IBAGUE

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 246639
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 07 DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 1,292,449,414.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 23 SUR NO 48 - 88 T3 APTO 15 - 02
BARRIO : URB BERLIN
MUNICIPIO / DOMICILIO: 73001 - IBAGUE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3183703996
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3162330191
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : construinnovandosas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 23 SUR NO 48 - 88 T3 APTO 15 - 02
MUNICIPIO : 73001 - IBAGUE
BARRIO : URB BERLIN
CORREO ELECTRÓNICO : construinnovandosas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : construinnovandosas@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4111 – CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7112 – ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA
OTRAS ACTIVIDADES : F4290 – CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : F4220 – CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 24 DE ABRIL DE 2014 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 53374 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE MAYO DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONSTRU INNOVANDO S.A.S.

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL:

EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD LO CONSTITUYE EL ESTUDIO, PROMOCIÓN, ELABORACIÓN, ADMINISTRACIÓN, INTERVENTORIA, ASESORÍA, CONSULTORÍA, DISEÑO Y EJECUCIÓN EN COLOMBIA O EN CUALQUIER PAÍS DEL MUNDO, DE TODA CLASE DE PROYECTOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE INGENIERÍA Y/ O ARQUITECTURA, OBRAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, INDUSTRIALES, URBANÍSTICAS, BAJO CUALQUIER MODALIDAD DE CONTRATACIÓN TALES COMO CONTRATOS DE OBRA PUBLICA , CONTRATOS DE CONCESIÓN , ADMINISTRACIÓN DELEGADA , LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN , DISEÑO, CONSULTORÍA, INTERVENTORIA, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE TODO TIPO O CLASE DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, YA SEAN PUBLICAS O PRIVADAS, INCLUYENDO LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CONEXAS DE TODO TIPO QUE REQUIERAN PERSONAS JURÍDICAS O PRIVADAS NACIONALES O EXTRANJERAS PARA SU PROPIO BENEFICIO O PARA EL DESARROLLO URBANÍSTICO DE CIUDADES O SISTEMAS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, TALES COMO VÍAS, AEROPUERTOS, TERMINALES DE PASAJEROS, ESTAS ACTIVIDADES PODRÁN SER REALIZADAS BAJO CUALQUIER MODALIDAD DE CONTRATACIÓN YA SEA PUBLICA O PRIVADA, TALES COMO CONTRATOS DE OBRA PUBLICA, CONCESIONES, ADMINISTRACIÓN DELEGADA. POR LO TANTO LA SOCIEDAD ESTA AUTORIZADA PARA PARTICIPAR COMO PROPONENTE EN CUALQUIER CLASE DE LICITACIÓN, CONCURSO, INVITACIÓN A COTIZAR; PUDIENDO ADICIONALMENTE PARA ELLO, CONSTITUIR CONFORME A LA LEY Y BAJO LA FORMA JURÍDICA QUE CONVENGA , CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES, PROMESAS DE SOCIEDAD FUTURA, SOCIEDADES, ASOCIACIONES CON FIRMAS Y/O PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS, PUBLICAS O PRIVADAS. EL PROVEER MATERIALES, APARATOS HERRAMIENTAS Y

MAQUINARIA PARA TODO LO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN, MATERIALES DE RIO Y GRAVAS ASÍ COMO PROVEER MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN E INDUSTRIAL, MATERIALES PARA OBRAS CIVILES MOVIMIENTOS DE TIERRAS, Y TRANSPORTE DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADEMÁS, PRESTAR TODA CLASE DE SERVICIOS GENERALES. LA ELABORACIÓN DE PLANOS, LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, CONSTRUCCIONES DE TODO TIPO, TALES COMO VÍAS DE COMUNICACIÓN, PUERTOS, AEROPUERTOS, OBRAS DE URBANISMO, EN TERRENOS PROPIOS O AJENOS, POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS; LA INTERVENTORIA DE OBRAS, Y EN GENERAL LA EXPLOTACIÓN DE LA INGENIERÍA Y LA ARQUITECTURA EN TODAS SUS RAMAS Y ACTIVIDADES CONEXAS; LA COMPRAVENTA DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y DE TODA CLASE DE BIENES, MAQUINARIA O EQUIPOS. LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES URBANOS O RURALES, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA. LA COMPRAVENTA DE ACCIONES, CUOTAS O PARTES EN TODA CLASE DE SOCIEDADES, ACTUAR O EJERCER EL COMERCIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O DE CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD LÍCITA. LA COMPAÑÍA PODRÁ ADELANTAR EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS INDUSTRIAS MINERAS DEMÁS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y/ O REFERIDAS AL APROVECHAMIENTO DE TALES RECURSOS EN CUALQUIERA DE SUS FASES DE EXPLOTACIÓN PRELIMINAR, EXPLOTACIÓN DEFINITIVA, EXPLOTACIÓN, TRANSPORTE, REFINACIÓN, MANUFACTURA, BENEFICIO, TRANSFORMACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN INTERNA O EXTERNA, PUDIÉNDOLAS DESARROLLAR EN SUS RAMAS TÉCNICAS , ECONÓMICAS, JURÍDICAS, INDUSTRIALES Y COMERCIALES. PARA TALES EFECTOS ESTARÁ FACULTADA PARA EJECUTAR DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE TERCEROS LAS INVESTIGACIONES GEOLÓGICAS, LAS EXPLORACIONES TÉCNICAS, LOS ESTUDIOS ECONÓMICOS Y LOS TRABAJOS DE EXPLOTACIÓN QUE CONSIDERE NECESARIO, CELEBRANDO CON LA NACIÓN O CON TERCEROS, CONTRATOS COMERCIALES, DE ASOCIACIÓN O SIMILARES; ADQUIRIR DERECHOS MINEROS CON BASE EN LOS TÍTULOS DE ADJUDICACIÓN O MINEROS, RECONOCIMIENTOS DE PROPIEDAD PRIVADA, CONCESIONES, PERMISOS, APORTES, LICENCIAS O CUALESQUIERA OTRA SIMILAR Y REALIZAR TODAS LA DEMÁS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS ADICIONALES O RELACIONADAS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ ACTUAR COMO EMPRESARIA POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS; DISEÑAR, CONSTRUIR BAJO SU PROPIO RIESGO Y RESPONSABILIDAD BIEN SEA PARA ENTIDADES TERRITORIALES O PARA PERSONAS JURÍDICAS O PRIVADAS DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL O DISTRITAL; COMPRAR, VENDER, ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO O ENAJENAR EN IGUAL FORMA , TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES LOS MISMO QUE ADMINISTRAR Y EXPLORAR DICHAS INVERSIONES ; ABRIR, MANTENER Y ADMINISTRAR PLANTAS INDUSTRIALES, O DE EXPLORACIÓN O DE EXPLOTACIÓN MINERA , TALLERES, DEPÓSITOS, ALMACENES, OFICINAS, SUCURSALES O AGENCIAS; PRODUCIR MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA TODO TIPO DE APLICACIÓN , LA EXPLOTACIÓN DE CANTERAS, LECHOS DE RÍOS Y DEMÁS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA DE LA MINERÍA, LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA POR CUENTA PROPIA, DE TERCEROS O CON PARTICIPACIÓN DE ESTOS, DE TODA CLASE DE, MATERIALES RELACIONADOS CON LA MEZCLA ASFÁLTICA Y LA MINERÍA; CONCURRIR A LA CONSTRUCCIÓN DE SOCIEDADES ADQUIRIR ACCIONES O PARTES DE INTERÉS SOCIAL EN EMPRESAS DE SU MISMA ÍNDOLE O CUYA ACTIVIDAD SE RELACIONES CON EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, REPRESENTAR O AGENCIAR A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DEDICADAS A LAS MISMAS O SIMILARES ACTIVIDADES O ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O QUE SIRVAN O QUE COADYUVEN A LA REALIZACIÓN EL OBJETO SOCIAL O CONEXO; ACTUAR EN CONSORCIO O BAJO UNIÓN TEMPORAL U OTRA FORMA ASOCIATIVA PERMITIDA POR LA LEY, TOMAR Y EJERCER LA REPRESENTACIÓN O AGENCIA D CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS EN LOS MISMO RAMOS DE ACTIVIDADES O QUE LE SIRVAN DE COMPLEMENTO, BIEN SEAN SOCIEDADES O PERSONAS NATURALES Y CELEBRAR LOS CORRESPONDIENTES CONTRATOS. LA ENUNCIACIÓN SUPRA EXPRESADA DE ACTOS A DESARROLLAR, NO SERÁ IMPEDIMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE OTROS CONTRATOS, ACTOS U OPERACIONES CIVILES O COMERCIALES NO INCLUIDOS, QUE TIENDAN AL

MEJOR DESARROLLO DE LA EMPRESA SOCIAL O QUE PERMITAN UNA INVERSIÓN FRUCTÍFERA DE LOS MEDIOS O RECURSOS DISPONIBLES PARA LA PLENA REALIZACIÓN DEL OBJETOS SOCIAL DE LA EMPRESA. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL RENGLÓN DE LA INGENIERÍA, GEOLOGÍA Y ARQUITECTURA EN TODAS SUS RAMAS, Y EN PARTICULAR EN LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MINERÍA, GEOTECNIA, EVALUACIÓN Y ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES, ESTUDIOS DE SUELOS, AUDITORIAS, DESARROLLO SOSTENIBLE, ANÁLISIS Y GESTIÓN DE PROBLEMAS AMBIENTALES, CARTOGRAFIA, TOPOGRAFIA, DISEÑO ARQUITECTÓNICO, DISEÑO Y CALCULO ESTRUCTURAL, INTERVENTORIAS, ASESORÍA TÉCNICA, REDES DE DATOS Y SISTEMATIZACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES, GERENCIA DE PROYECTOS, ASESORÍAS EN CALIDAD Y GENERAL. LA EJECUCIÓN DE TODO ACTO LICITO DE COMERCIO QUE SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON TAL OBJETO DE MANERA QUE EN DESARROLLO DE LOS MISMOS PODRÁ COMPRAR Y ENAJENAR, ARRENDAR, GRAVAR TODA CLAVE DE INMUEBLES, FORMAR PARTE DE SOCIEDADES DE LA MISMA O DISTINTA NATURALEZA, Y EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS COMERCIALES, CIVILES O LABORALES EN QUE TENGA INTERÉS. LA EJECUCIÓN DE CUENTA PROPIA O DE TERCEROS DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, POR LO CUAL PODRÁ OCUPARSE DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE TAL CARÁCTER Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS Y ACTOS RELACIONADOS O NO CON EL RAMO QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS CON EL PARA SU NORMAL DESARROLLO. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRÁ ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR Y DISPONER DE TODA CLASE DE BIENES, YA SEAN MUEBLES O INMUEBLES, ADQUIRIR TERRENOS, MEJORARLO, ENAJENARLOS, GRAVARLOS Y EN GENERAL ADMINISTRARLOS Y DISPONER DE ELLOS , ABRIR, COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, LIMITAR Y EN GENERAL REALIZAR TODOS LOS ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DISPOSICIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO PARA EL OBJETO SOCIAL, ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO LEGAL CONCESIONES, LICENCIAS, PERMISOS, MARCAS, PATENTES, Y DEMÁS BIENES MERCANTILES DAR EN MUTUO CON INTERÉS, ADQUIRIR Y VENDER BONOS, CEDULAS, Y DEMÁS TÍTULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO, PARTICIPAR EN TODO TIPO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN PUBLICA Y PRIVADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, PRESENTAR PROPUESTAS, CELEBRAR CONTRATOS Y DARLES CUMPLIMIENTO Y DEMÁS OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ASI COMO SUSCRIBIR CONTRATOS DE FIDUCIA EN TODAS LAS MODALIDADES. IGUALMENTE, EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRÁ EFECTUAR CUALQUIER OPERACIÓN DE CRÉDITO ACTIVO Y PASIVO, ADQUIRIR O ENAJENAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES, HIPOTECARIOS, GRAVARLOS, DARLOS EN PRENDA, TOMAR EN ARRIENDO BIENES MUEBLES E INMUEBLES, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, PROTESTAR, CANCELAR, AVALAR , DAR Y RECIBIR EN PAGO TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES, CELEBRAR CON OTRAS AGENCIAS COMERCIALES O DE REPRESENTACIÓN, LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALQUIER ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS QUE PERMITAN FACILITAR DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD, TODO ACTO LÍCITO DEL COMERCIO.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	150.000.000,00	1.500,00	100.000,00
CAPITAL SUSCRITO	5.000.000,00	50,00	100.000,00
CAPITAL PAGADO	5.000.000,00	50,00	100.000,00

CERTIFICA – REPRESENTACIÓN LEGAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE, SIN SUBGERENTE O SUPLENTE. LA REVISORÍA FISCAL SOLO SERÁ PROVISTA CUANDO POR DECISIÓN DE LA ASAMBLEA O POR REQUERIMIENTO DE LA LEY, SERÁ NOMBRADO; EL GERENTE TENDRÁ UN PERIODO DE DOS (2) AÑOS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2019 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 72687 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE MARZO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GUTIERREZ GARCIA YHON ALEXANDER	CC 1,110,484,479

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL

EL GERENTE EJERCERÁ TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIÓN DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR EJEMPLO SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. 2. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN ESTOS ESTATUTOS. 3. AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD. 4. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN. 5. TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA. 6. CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA – ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** CONSTRU INNOVANDO
MATRICULA : 246640
FECHA DE MATRICULA : 20140507
FECHA DE RENOVACION : 20260331
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
DIRECCION : CRA 23 SUR NO 48 - 88 T3 APTO 15 02
BARRIO : URB BERLIN
MUNICIPIO : 73001 - IBAGUE

TELEFONO 1 : 3183703996
TELEFONO 2 : 3162330191
CORREO ELECTRONICO : construinnovandosas@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA
OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,292,449,414

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,918,650,401
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4111

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siifront.confecamaras.co/cv/16 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación ZvRVGmukss

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CODIGO DE VERIFICACIÓN ZvRVGmukss



LUIS FERNANDO VEGA SAENZ
Secretario Jurídico

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****